



## REGLAMENTO DE PESCA DEPORTIVA CAPÍTULO I DE LAS COMISIONES

**ARTÍCULO 1.** El campeonato tendrá dos clases de comisiones: organizadora y técnica

## CAPÍTULO II DE LOS PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

**ARTÍCULO 2.** En la modalidad de Pesca Deportiva podrán tomar parte todos los inscritos desde los 50 años en adelante.

**ARTÍCULO 3.** Se jugará individual. El equipo de pesca que se podrá utilizar en la competencia es vara, caña de pescar o yoyo. Cada persona podrá lanzar un único anzuelo. Con el equipo de pesca que se inicie, deberá competir hasta finalizar el evento. El cambio de equipo será permitido siempre y cuando haya daño del equipo y se evidencie por parte de la organización.

**ARTÍCULO 4.** El torneo de Pesca Deportiva será individual y se jugará en la categoría presentada en el Manual de Convivencia. Llegado el caso de que no se cumpla con el mínimo por categoría se tendrán que unir a otra creando una categoría con un rango de edad más grande. Si no se conforman los mínimos deportistas en cada categoría (6 participantes) se fusionará con la categoría siguiente, de manera ascendente.



### CAPÍTULO III SISTEMA DE JUEGO

**ARTÍCULO 5.** Se jugará a una hora en tiempo de duración, este tiempo cuenta a partir del momento en que la organización dé el inicio de la hora.

**ARTÍCULO 6.** Las personas que lleguen luego del momento en que se dé inicio a la competencia podrán pescar a partir del tiempo que se tenga cronometrado, es decir no habrá reposición de tiempo.

**ARTÍCULO 7.** Luego de pasados 20 minutos de tiempo en competencia ningún deportista se podrá incluir a la misma.

**ARTÍCULO 8.** El ganador se define según el peso de una de sus piezas.

**ARTÍCULO 9.** Los deportistas definirán una pieza la cual se pesará aparte y será con la que competirán para definir el ganador.

**ARTÍCULO 10.** Cada deportista tendrá que pagar, según el peso por kilo la totalidad de piezas. Solo para los tres ganadores por categoría la organización pagará únicamente las piezas presentadas para el pesaje de competencia. El resto de piezas deberá ser pagado por los jugadores.

**ARTÍCULO 11.** Ningún deportista podrá tener en el agua su equipo de pesca hasta que la organización no de inicio. Luego de finalizado el tiempo, ningún deportista podrá quedarse con su equipo en el agua. Si durante la recuperación de su equipo se logra pescar una pieza esta podrá entrar en el campeonato.



#### CAPÍTULO IV PENALIZACIONES

**ARTÍCULO 12.** Ningún acompañante o participante podrá ayudar a sacar la pieza del agua a otro deportista.

**ARTÍCULO 13.** El participante que se retire de la zona de pesca definitivamente sin haber finalizado el tiempo, será retirado del torneo.

**ARTÍCULO 14.** Ningún deportista podrá devolver piezas al lago. Si esto ocurre el deportista será expulsado del torneo.

**ARTÍCULO 15.** Únicamente podrán pescar los deportistas inscritos al torneo.

#### CAPÍTULO V EQUIPO DE PESCA

**ARTÍCULO 16.** Cada deportista podrá tener un solo equipo de pesca disponible para la competencia.

**ARTÍCULO 17.** Los deportistas deben tener su propio balde (proporcionado por la Organización de los Juegos) y en él depositar cada una de las piezas sacadas.

**ARTÍCULO 18.** Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos en última instancia, por el Comité Organizador o Técnico según corresponda el caso. Los sistemas de juego podrán ser modificados dependiendo del número de inscritos en cada categoría.